



CORTES GENERALES

TRIBUNAL DE LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN
DE PLAZAS DEL CUERPO DE ASESORES FACULTATIVOS

NOTA INFORMATIVA

Como ya se comunicó el pasado 15 de julio, el primer ejercicio de la oposición se celebrará el próximo jueves 10 de septiembre, a las 9 horas de la mañana.

La prueba se realizará en las Salas Ernest Lluch y, en su caso, si es necesario, en la Sala Cánovas del Congreso de los Diputados. El acceso a las mismas se realizará por la C/ Cedaceros y media hora antes del comienzo de la prueba todos los opositores deberán estar en la Cámara para el oportuno control. Una vez pasado, se accederá directamente a la sala donde vaya a tener lugar la misma.

Una vez en la Sala, el Tribunal informará de las medidas que se adoptarán en todos los ejercicios, tales como retirada de móviles, auriculares, relojes inteligentes y cualquier otro dispositivo que pueda ser utilizado como sistema de ayuda. Estos objetos se guardarán en sobres cerrados debidamente identificados, se custodiarán por el Tribunal y se devolverán al finalizar cada prueba.

Les recordamos que, atendiendo a las especiales circunstancias derivadas de la situación sanitaria provocada por el Coronavirus (SARS-CoV-2) y en el marco de las medidas de protección de la salud recogidas en el Plan de Contingencia del Congreso de los Diputados, todos los aspirantes que acudan a realizar el ejercicio deberán llevar mascarilla, guardar la distancia de seguridad y respetar las indicaciones que, en todo momento, les haga el personal de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 3 de septiembre de 2020.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Jesús Serrano Martínez